

INDUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Bienvenidos



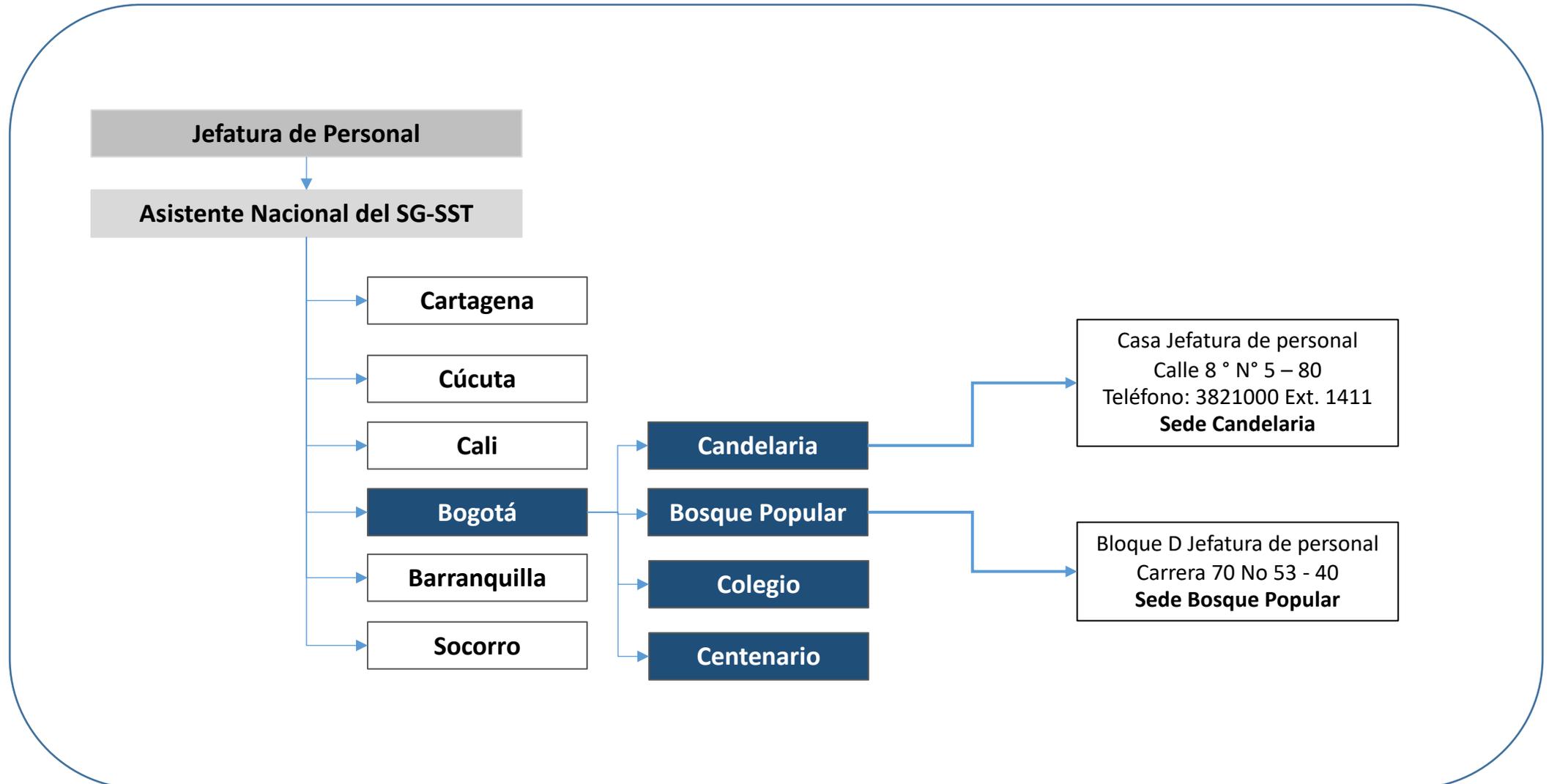
**UNIVERSIDAD
LIBRE®**



RESOLUCIÓN n.º 16892 AGOSTO 22 DE 2016 (4 AÑOS)

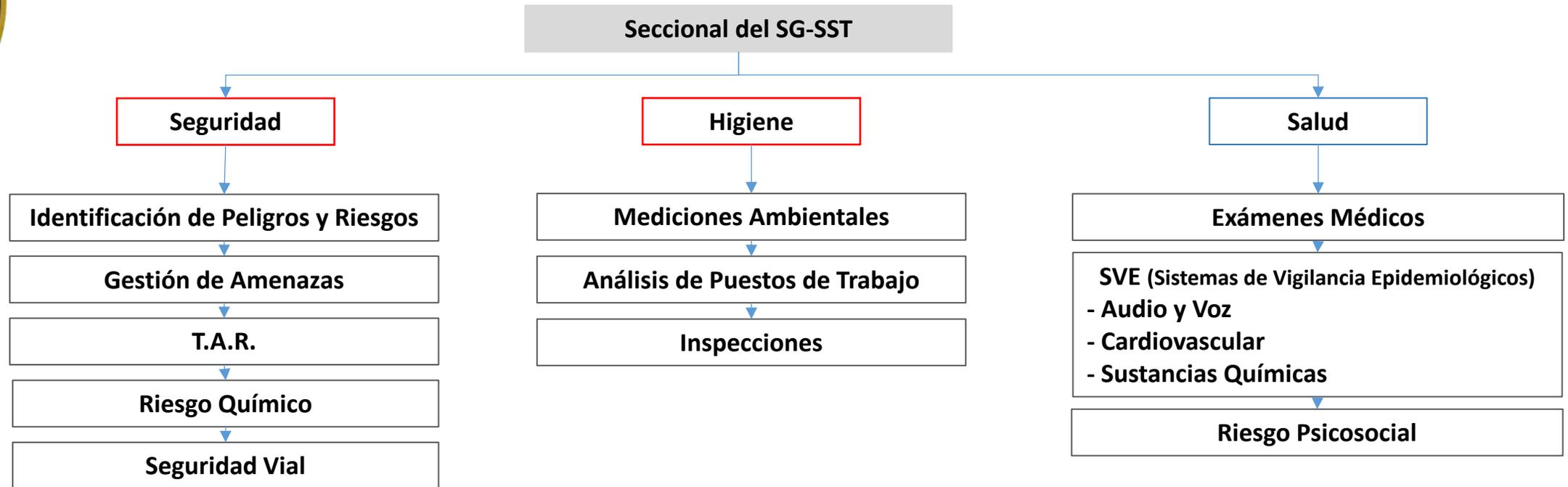


Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo





Presentación del área SST



Dra. Diana Cortes
Asistente Nacional
diana.cortes@unilibre.edu.co

Ing. Cesar Restrepo
Asistente Seccional
Bogotá
cesar.restrepo@unilibre.edu.co

Alejandra Alvarez
Profesional
Universitario
alejandra.alvarez@unilibre.edu.co

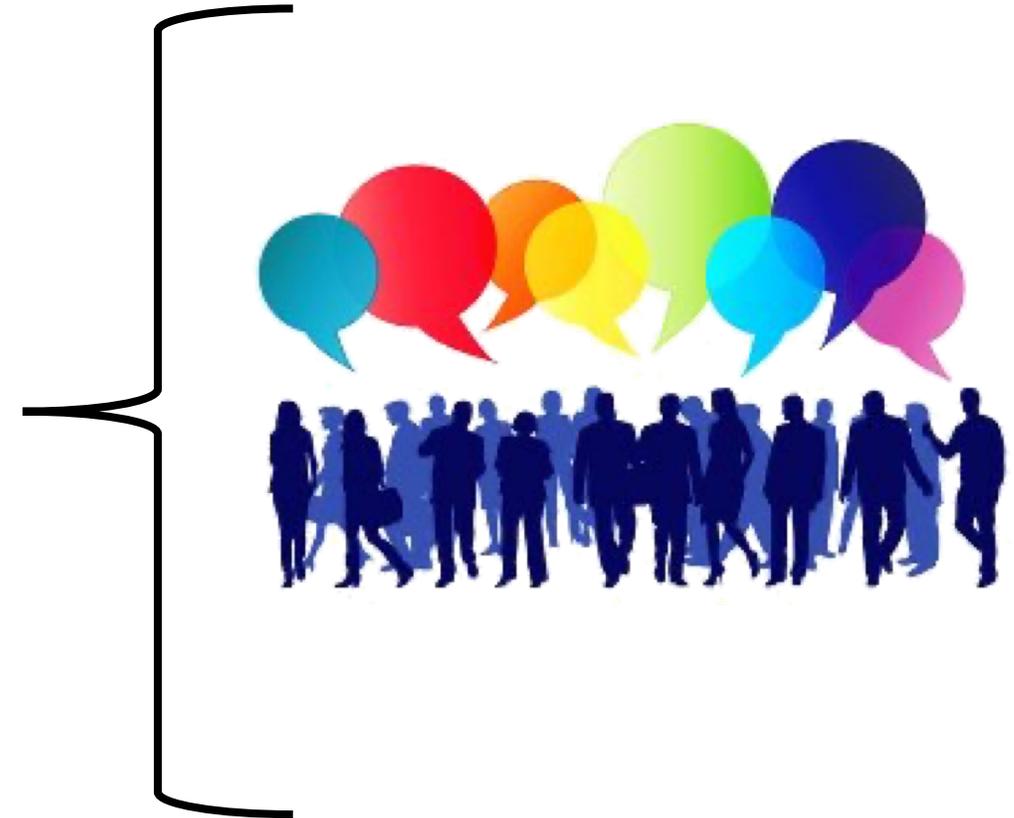
Juan Carlos Rojas
Asistente seccional
Bogotá
juan.rojas@unilibre.edu.co

David Rodriguez
Asistente seccional
Bogotá

Nilyan Castro
Técnico administrativo I
nilyan.castro@unilibre.edu.co

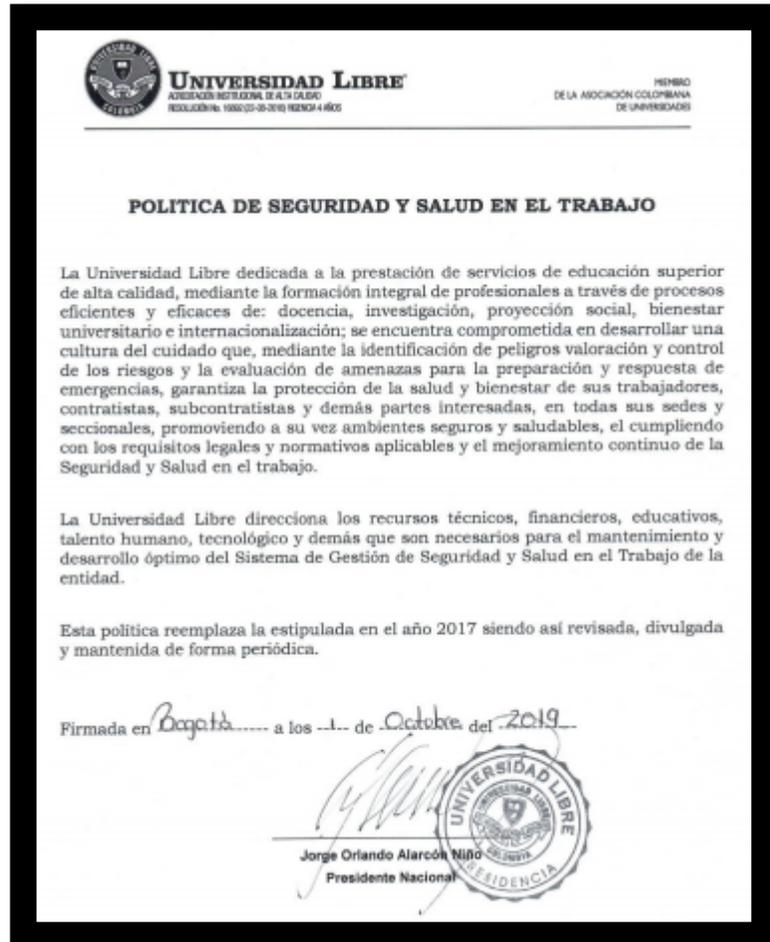


Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo





Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



La Universidad Libre dedicada a la prestación de servicios de educación superior de alta calidad, mediante la formación integral de profesionales a través de procesos eficientes y eficaces de: docencia, investigación, proyección social, bienestar universitario e internacionalización; se encuentra comprometida en desarrollar una cultura del cuidado que, mediante la identificación de peligros valoración y control de los riesgos, garantiza la protección de la salud y bienestar de sus trabajadores, la comunidad Unilibrista y demás partes interesadas promoviendo a su vez ambientes seguros y saludables, el cumplimiento los requisitos legales y normativos aplicables y el mejoramiento continuo de la Seguridad y Salud en el trabajo.



Objetivos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Prevenir accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades laborales en los colaboradores de la Universidad Libre.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a la Universidad con el fin de evitar quejas, reclamos, multas y sanciones.
- Fomentar el aprendizaje y mejorar las capacidades de los colaboradores de la Universidad Libre aportando a su crecimiento integral.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.





Conceptos claves



PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad.

Ejemplos: Escalera, piso liso, trabajo en alturas, espacio confinado, andamios, productos químicos, trabajador bajo efectos de alcohol, transporte, etc.

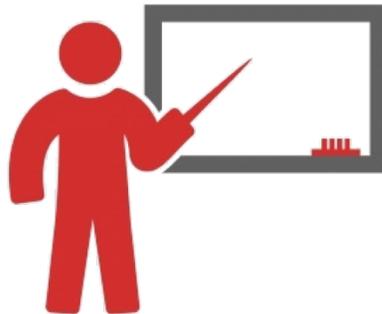
RIESGO

Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa, y la severidad de la lesión o enfermedad causada por éste.

Ejemplos: fatalidad, intoxicación, dermatitis, impacto económico, pérdida o daño de equipos, daños a la propiedad y/o entorno.



RIESGOS DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES



RIESGOS LABORALES

<p><u>RIESGOS FISICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Ruido ☒ Condiciones termohigrométricas ☒ Radiaciones no ionizantes ☒ Vibraciones 	<p><u>RIESGOS QUIMICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Gases y Vapores de solventes y líquidos de revelado ☒ Polvos Inorgánicos ☒ Polvos Orgánicos ☒ Humos de combustión
<p><u>RIESGOS BIOLÓGICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Virus ☒ Hongos ☒ Bacterias 	<p><u>FENOMENOS NATURALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Terremotos ☒ Sismos ☒ Precipitaciones (lluvias, granizadas) ☒ Inundaciones ☒ Vendaval
<p><u>RIESGOS BIOMECANICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Posturas ☒ Esfuerzos ☒ Movimientos repetitivos ☒ Manipulación manual de cargas. ☒ Sobre esfuerzo de la voz 	<p><u>RIESGOS PSICOSOCIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Gestión Organizacional ☒ Características de la organización del trabajo. ☒ Características del grupo social del trabajo ☒ Condiciones de la tarea ☒ Interfase persona tarea ☒ Jornada de trabajo.
<u>CONDICIONES DE SEGURIDAD</u>	
<p><u>RIESGOS LOCATIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Superficies de trabajo ☒ Almacenamiento ☒ Condiciones de orden y aseo 	<p><u>RIESGOS ELECTRICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Tensiones y Estática. ☒ Instalaciones en mal estado ☒ Instalaciones recargadas
<p><u>RIESGOS MECANICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Elementos de maquina ☒ Herramientas manuales ☒ Materiales proyectados sólidos y líquidos. 	<p><u>ACCIDENTES DE TRANSITO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Colisiones ☒ Volcamientos ☒ Varadas ☒ Obstáculos ☒ Atropellamientos
<p><u>RIESGOS TECNOLÓGICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Incendio ☒ Fuga ☒ Explosión 	<p><u>TAREAS DE ALTO RIESGO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Trabajo en alturas ☒ Trabajos eléctricos ☒ Trabajos en espacios confinados ☒ Trabajos en Caliente ☒ Trabajos con energías peligrosas ☒ Incendio y/o Explosión
<p><u>RIESGOS PÚBLICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Robos ☒ Asaltos ☒ Atentados 	



Conceptos claves



ACTOS INSEGUROS

Es toda actividad que por acción u omisión del trabajador conlleva la violación de un procedimiento, norma, reglamento o práctica segura establecida.

Ejemplos: Transitar por las instalaciones de la empresa con el portátil abierto, correr en las instalaciones o desplazarse mientras se escribe o consulta el celular etc.

CONDICION INSEGURA

Es cualquier situación o característica física o ambiental previsible que se desvía de aquella que es aceptable, normal o correcta, capaz de producir un accidente de trabajo, enfermedad ocupacional o fatiga al trabajador.

Ejemplos: Escaleras sin antideslizante, plataformas sin baranda, etc.



REPORTE DE ACCIDENTES Y CONDICIONES INSEGURAS

Acciones o Condiciones Inseguras

Accidentes

Se presenta pérdida, hay lesión

Un **accidente de trabajo** es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una **lesión orgánica**, una **perturbación funcional o psiquiátrica**, una **invalidez** o la **muerte**.

Traslado – Función Sindical – Actividades recreativas o culturales en representación de la empresa – Misión.

Casi-accidentes

No se presenta pérdida ni lesión

Evento no deseado que tuvo potencial para llegar a ser un accidente, en el que no ocurre enfermedad, lesión, daño u otra pérdida.

También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).



Gestión de Accidentes

Trabajador accidentado
Notificar a al jefe inmediato

1

Al reportar un evento de accidente tener en cuenta:

- Describir el evento de manera clara y concreta, sin atribuir causas, ni responsables.
- Describir lugar, hora, condiciones ambientales y de la actividad.
- Si hay afectación en la salud por favor relacionar área de afectación corporal y sintomatología.

Área de seguridad y salud en el trabajo

- Recopila la información y la registra en los respectivos formatos para su atención por la ARL
- Reporta a la ARL y se remite al centro asistencial.
- Realiza la investigación del accidente, define plan de acción , lo ejecuta y le hace seguimiento con la participación del COPASST

2





UNIVERSIDAD LIBRE		MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD RESOLUCIÓN No. 16892 (22-05-2016) VIGENCIA 4 AÑOS			
REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES Y CASI ACCIDENTES			
I.- DATOS GENERALES:			
1. Lugar de evento:			
2. Fecha del evento:			
3. Hora del evento:			
4. Reportado por:			
5. Cargo:			
II.- TIPO DE EVENTO:			
Acto inseguro	<input checked="" type="checkbox"/>	Condiciones inseguras	<input type="checkbox"/>
Impacto ambiental	<input type="checkbox"/>	Casi – accidente	<input type="checkbox"/>
Emergencia	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
III.- DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:			
IV. ACCION CORRECTIVA A TOMAR:			
Reportado por:			
NOMBRE:		CARGO:	
Reportado al área:			
NOMBRE:		CARGO:	
V. SEGUIMIENTO; este ítem será diligenciado de acuerdo al criterio de SST.			
		ESTADO	
		Cerrado: <input type="checkbox"/>	Fecha: <input type="text"/>
		Abierto: <input type="checkbox"/>	Fecha: <input type="text"/>
NUMERO DE REPORTE			

MECANISMOS DE REPORTE

1. Formato de reporte
2. COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)
3. Persona a cargo de la visita o administrador del contrato.
4. Correo electrónico o comunicación directa al área de SST.
 - diana.cortes@unilibre.edu.co
 - cesar.restrepo@unilibre.edu.co
 - Ext 1411



Plan de Emergencia.

Cada campus y sede de la Universidad Libre, debe contar con una preparación para emergencias, la cual debe ser conformada por una Brigada de Emergencia y un personal capacitado como mínimo en los siguientes temas y participar en las siguientes actividades:

- Psicología de la emergencia
- Primeros auxilios
- Prevención y control del fuego
- Evacuación
- Actividades de simulacro
- Sistema comando de incidentes



BRIGADA DE EMERGENCIA





¡EL DOCENTE QUE EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA SE ENCUENTRE DENTRO DEL AULA, ES EL RESPONSABLE DE LA EVACUACION Y/O ATENCION DE SUS ALUMNOS O VISITANTES!



shutterstock.com • 680304622



1 Recuerde mantener la calma manejando las situaciones de emergencia que puedan presentar al interior del aula, controlando cualquier situación de pánico.



2 Recuerde determinar zonas de seguridad dentro del aula para los alumnos: junto a muros, bajo vigas, siempre alejadas de ventanales o de elementos que puedan caer.



3 Recuerde mantener el listado de alumnos actualizado, contar con esta información será valioso para verificar que todos se encuentren bien en caso de emergencia.



4 Antes de iniciar algún tipo de actividad con los alumnos determine la forma como se realizará una evacuación de ser necesario.



5 Durante la evacuación indíquele a los alumnos que conserven su derecha mientras evacuan por la ruta de evacuación hacia el punto de encuentro.



6 Una vez en el punto de encuentro, mantenga el grupo ordenado, cuéntelos y reporte el personal evacuado a la brigada de emergencias.

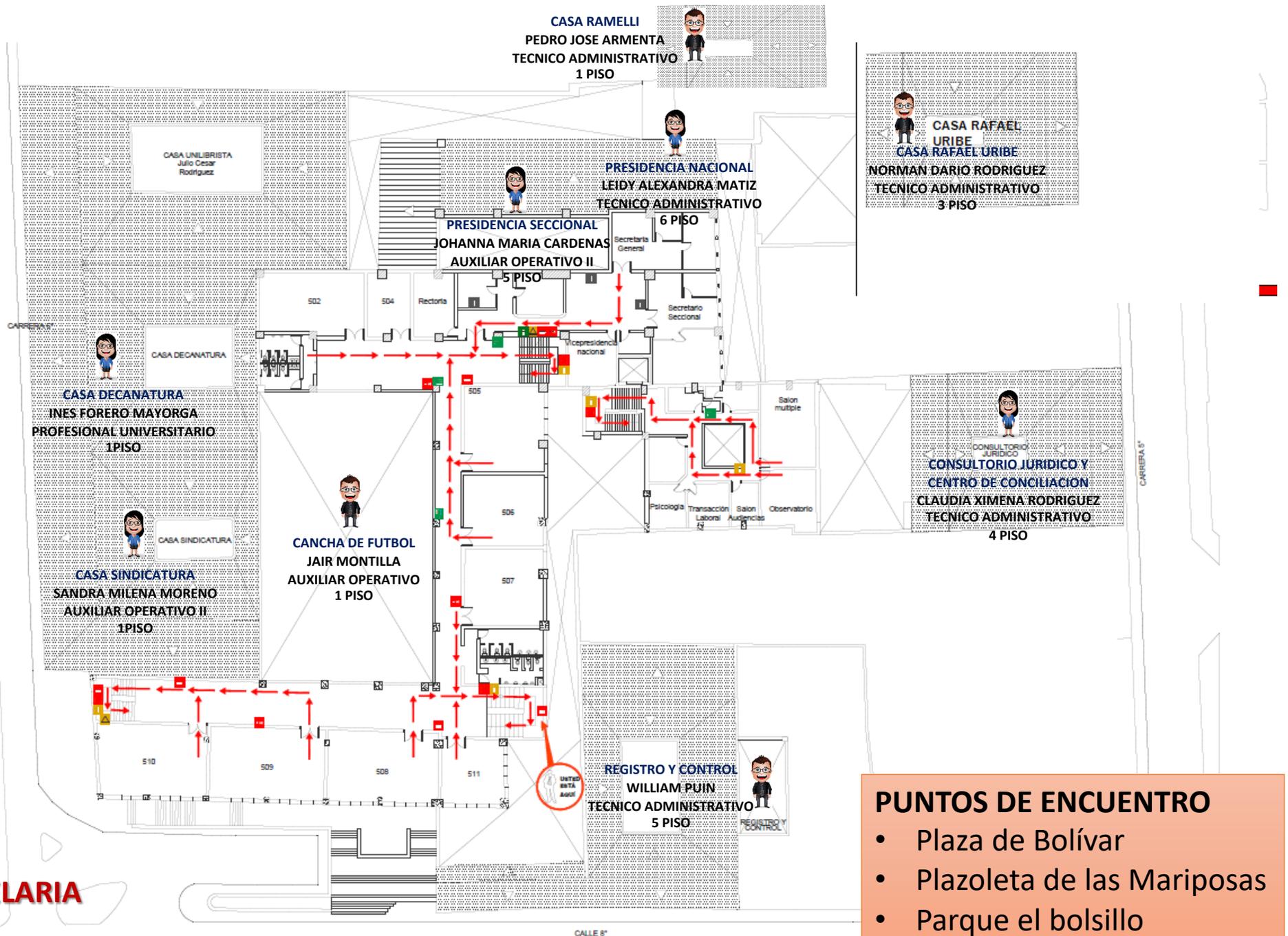
TELEFONOS DE EMERGENCIA

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo
3821000 Ext. 1411
Consultorio Medico Candelaria
3821000 Ext. 1572
Consultorio Medico Candelaria
3821000 Ext. 1574

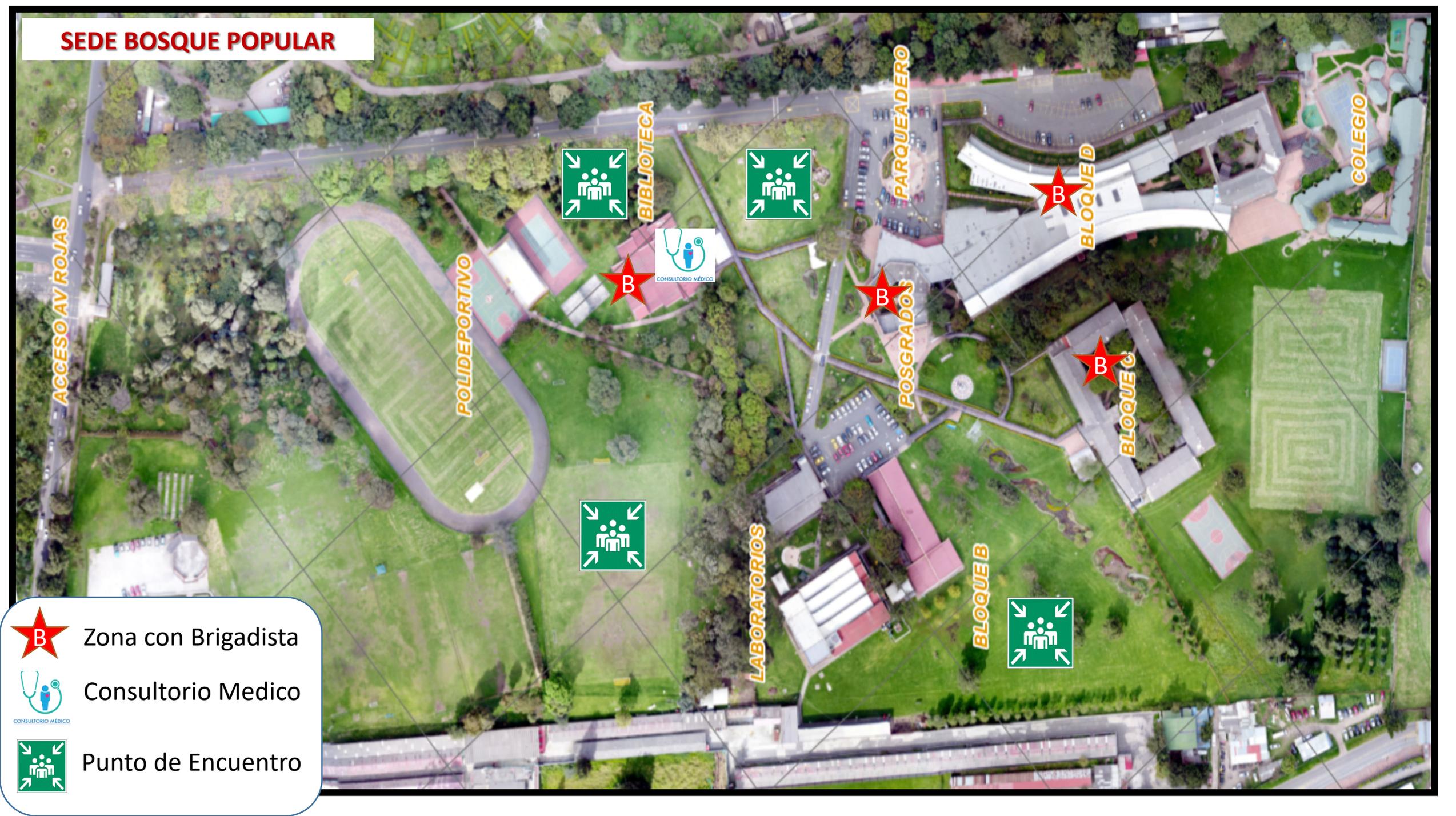
NOTA: Para contactarse con los consultorios médicos de cualquiera de las dos sedes, se pueden usar los radios con los que cuenta el personal de seguridad física de todas las áreas.



SEDE CANDELARIA



SEDE BOSQUE POPULAR



-  Zona con Brigadista
-  Consultorio Medico
-  Punto de Encuentro



¿Quieres saber mas del SG-SST?

Consulta en la pagina de la Universidad información complementaria y actualizaciones:

<http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

<http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4998-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-covid-19>



GRACIAS.



**“Todos somos parte del
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”**